



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/17641 a 184/17643

01/07/2020

42963 a 42965

AUTOR/A: SICILIA ALFÉREZ, Felipe Jesús (GS); GONZÁLEZ CABALLERO, Miguel Ángel (GS); LÓPEZ ZAMORA, Cristina (GS); SERRADA PARIENTE, David (GS)

RESPUESTA:

En relación con las preguntas formuladas, se informa que la evolución del número de los efectivos disponibles de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en la provincia de Ciudad Real desde el año 2015, fue la recogida en el siguiente cuadro:

CUERPO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
GUARDIA CIVIL	1.128	1.136	1.135	1.117	1.118	1.120
POLICÍA NACIONAL	388	387	376	382	421	429

Datos a 31 de diciembre de cada año, salvo 2020, que lo son a 31 de mayo

Por otra parte, cabe señalar que los datos públicos de criminalidad pueden consultarse en la página web del Ministerio del Interior, en el apartado Anuarios y Estadísticas

(<http://www.interior.gob.es/es/web/archivos-y-documentacion/documentacion-y-publicaciones/anuarios-y-estadisticas>).

Asimismo, a través del Portal Estadístico de Criminalidad (<https://estadisticasdecriminalidad.ses.mir.es/>), se puede consultar y descargar toda la información estadística de criminalidad publicada tanto en los Balances Trimestrales, como en los Anuarios Estadísticos del Ministerio del Interior y los informes específicos. El portal permite además realizar consultas específicas y descargar posteriormente tablas, mapas y gráficos personalizados en diversos formatos reutilizables.

Madrid, 07 de septiembre de 2020